



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 274/2022.-

Comodoro Rivadavia, 03 de agosto de 2022

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 298/2007 y el objetivo de fortalecer la planta docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se aprobaron los criterios para otorgamiento de dedicaciones exclusivas a las y los docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el Dr. Julio Esteban Vezub es Profesor Titular Regular de la asignatura Historia Argentina II (1852-1930) del Departamento de Historia de la sede Trelew, asignatura en la que se desempeña desde el año 2002, y de la asignatura Tesis de Grado desde el año 2003. Integra los comités académicos del Doctorado en Ciencias Sociales y de la carrera de Especialización en Historia Reciente de la Facultad, dictando periódicamente seminarios de posgrado. Ha formado y es director del Laboratorio de Problemáticas Socioambientales en la sede Puerto Madryn (Resoluciones CD_FHCSCR-SJB: 56/2015 y C. S. 63/2015). Ha dirigido tesis de licenciatura en Historia así como tesis doctorales, de estudiantes y docentes de la Facultad en distintas universidades de Argentina, Chile y Francia y en diversas disciplinas: Historia, Sociología, Estudios Latinoamericanos, Historia del Arte y Lingüística. Ha orientado y dirige más de veinte becas de grado, doctorado y posdoctorado, miembros de las carreras de investigación científica y del personal de apoyo del CONICET.

Que el Dr. Vezub es Investigador Principal del CONICET y categoría II en el Programa de Incentivos de la CONEAU (2014). Ha desarrollado investigaciones y participado en la dirección de grupos y proyectos del CONICET, la Agencia Nacional

...//



...//2.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 274/2022.-

de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT-MINCYT), la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNPSJB y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y del Ministerio de Cultura, Presidencia de la Nación, entre otras fuentes de financiación nacionales y extranjeras como el CONICYT de Chile y la Alcaldía de la ciudad de París. Es autor de dos libros y ha coeditado otros dos en sellos editoriales de primer nivel, además de treinta y cinco artículos en revistas indexadas con referato y diecisiete capítulos o partes de libros. Dirige la colección de libros de Historia "Tanteando al elefante", Editorial Sb. Ha sido profesor invitado en casas de estudios de distintos países

El Dr. Vezub ha sido jurado de concursos docentes y carrera académica. Integra el banco de evaluadores de la CONEAU y el CONICET y participa en Comisiones de Becas e ingresos a la CIC y ha evaluado proyectos en distintas instancias internacionales. Encabeza proyectos de extensión y vinculación científica, tanto desde la Universidad como desde el CONICET, interviniendo en la esfera pública en casos de conflictos territoriales, socioambientales y del patrimonio histórico y cultural. Ha sido perito judicial, representante científico del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ante el Museo Nacional de Historia Natural de Francia para un pedido de restitución de restos humanos, e integrante de la Mesa de Coordinación Técnica sobre Zonificación Minera del CCT CONICET-CENPAT para asesorar sobre los proyectos de reforma de la ley provincial. Se destacan las labores de rescate de archivos en riesgo, valorización y accesibilidad documental realizada mediante convenios y acuerdos como el Fondo de Prontuarios Policiales del Chubut y el Fondo Documental Juan Moreteau, tanto desde el CONICET como en colaboración con el INSHIS de la FHCS-UNPSB.

...//



.../13.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 274/2022.-

El Dr. Vezub fue protagonista del diseño y conformación del Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas (IPCSH), redactor de los documentos fundacionales, y vicedirector inaugural (2016-2020). Actualmente es el director concursado (2020-2024). Es objetivo de su plan de gestión estrechar los lazos entre este instituto del CONICET y la FHCS-UNPSJB, impulsando su transformación como Unidad Ejecutora de Doble Dependencia, CONICET y universitaria. Dicho instituto es una base para fortalecer las interacciones entre el CONICET y la UNPSJB, así como la integración de los recursos humanos de la Gran Área de las Ciencias Sociales y las Humanidades en la Provincia del Chubut, su desarrollo federal equilibrado y la articulación entre la labor académica, de investigación y de vinculación/extensión.

Que el Dr. Vezub cumple ampliamente con los criterios establecidos en la Resolución CD_FHCSCR-SJB: 298/2007 para el otorgamiento de dedicaciones exclusivas.

Que no existen objeciones al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los presentes en la IIIª Sesión Extraordinaria de este Cuerpo, realizada el día 01 de agosto, ppos.



POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Modificar la situación de revista del Dr. Julio Esteban Vezub, DNI 17.330.497, en el cargo de Profesor Titular Regular, de la asignatura Historia Argentina II (1852 – 1930), de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria sede Trelew, solo en lo concerniente a su dedicación, la cual será, a partir del 01 de agosto de 2022 y hasta tanto el docente permanezca en dicho cargo, dedicación exclusiva.

...//



...//4.-

Art. 2°) Imputar presupuestariamente 2,95 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Prof. Susana Lauriente (Resolución D12_FHCSCR-SJB: 166/2022).

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 274/2022.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente